

14039

Quito, 28 de agosto del 2015

Sr.

Javier Antonio Freire Zapata.

Ciudad.

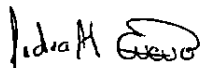
De mi consideración:

Los socios de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS FREYSERVICES CIA LTDA.", en Junta General de Socios celebrada el 28 de agosto del 2015, tuvo el acierto de elegirle GERENTE GENERAL de la Compañía por el período de dos (2) años de conformidad con el Artículo Vigésimo Noveno del Estatuto social o hasta que fuere legalmente reemplazado. En tal calidad Ud. Ejercerá de forma individual como Representante Legal, y extrajudicial de la Compañía.

Particular que me es grato comunicarle a la vez que le extiendo el presente Nombramiento a su favor a fin de que ejerza las atribuciones y deberes contemplados en la ley y el estatuto.

La "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS FREYSERVICES CIA LTDA", se constituyó el 23 DE NOVIEMBRE DEL 2010, ante el Notario Noveno encargado del Cantón Quito, Dr. Juan Villacís, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 29 de diciembre del 2010. 4422

Atentamente,

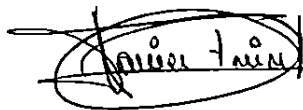


Sra. Lidia Cueva Cueva.

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.

Exp 38195
Resoluto
18 SEP 2015

ACTA DE ACEPTACIÓN: En la ciudad de Quito en las oficinas de Compañía ubicada en las calles Luis Iturralde Oe2-216 y Gálo Molina, Acepto hoy 28 de agosto del 2015, la designación de Gerente General de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS FREYSERVICES CIA LTDA."



Sr. Javier Antoni Freire Zapata.

C.C. 020110830-9



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 61208



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	42355
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14039
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS FREYSERVICES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FREIRE ZAPATA JAVIER ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	0201108909
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 4422 DEL: 29/12/2010 NOT. 9(E) DEL:23/11/2010.- JTM
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL